

ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO

LUZ ANGELES JIMÉNEZ CHAMEC

- Las enfermedades digestivas son trastornos del aparato digestivo, que algunas veces se denomina tracto gastrointestinal (GI).
- En la digestión, el alimento y las bebidas se descomponen en pequeñas partes (llamadas nutrientes) que el cuerpo puede absorber y usar como energía y pilares fundamentales para las células.
- El aparato digestivo está compuesto por el esófago (tubo de alimento), el estómago, los intestinos grueso y delgado, el hígado, el páncreas y la vesícula biliar.

EROSIÓN DENTAL

se define como la **pérdida de estructura dental por un proceso químico sin la intervención de la flora bacteriana.**

- Nieblas de fluoruros o sus compuestos tóxicos.
- Nieblas ácidas.

Ladrilleras, fábricas de cerámica, industrias que utilizan arcillas que contienen fluoruros, producción de aluminio. Industria electrónica en la cual el fluoruro de hidrógeno se usa para pulir pantallas de televisores o para limpiar chips de silicio y en plantas que manufacturan abonos de fosfato



ALTERACIONES DEL COLOR DE LOS TEJIDOS DUROS DE LOS DIENTES.

Nieblas de cadmio o sus compuestos.
Exposición ocupacional a cobre,
níquel, plata

Extracción, tratamiento; preparación
de aleaciones metálicas; fabricación
de compuestos de cadmio para
soldadura; soldadura; galvanizado,
soldadura de plata.



GINGIVITIS CRÓNICA

es una forma frecuente y leve de enfermedad de las encías (enfermedad periodontal), que causa irritación, enrojecimiento e hinchazón (inflamación) de la parte de las encías que rodea la base de los dientes.

Mercurio y sus compuestos tóxicos

Minería artesanal de oro, manipuladores del metal y sus derivados, fabricantes de níquel, plata, termómetros, manómetros, lámparas de vapores de mercurio, sombreros de fieltro, electrólisis de las salmueras e industria del cloro, conservación de semillas, fungicidas, fabricación y manipulación de explosivos, industria química farmacéutica, industria de la fabricación del cemento (polvo, producidos por los hornos) e industria química orgánica de la producción de acetileno o TiO_2 . Técnicos, de prótesis dentales, odontólogos.



ESTOMATITIS ULCERATIVA CRÓNICA

Arsénico y sus compuestos arsenicales, bromo, mercurio y sus compuestos tóxicos..

- Minería artesanal de oro, manipuladores del metal y sus derivados, fabricantes de termómetros, manómetros, lámparas de vapores de
- mercurio, sombreros de fieltro, electrólisis de las salmueras e industria del cloro, conservación de semillas, fungicidas, fabricación y manipulación de explosivos, industria químico farmacéutica, industria de la fabricación del cemento (polvo producido por los hornos) e industria química orgánica de la producción de acetileno o TiO_2 .
Técnicos de prótesis dentales odontólogos.



- Úlcera gástrica
- Úlcera duodenal
- Úlcera péptica de sitio no especificado
- Úlcera gastroyeyunal Gastritis crónica no especificada
Dispepsia
- Colitis y gastroenteritis no, infecciosas. Síndrome del intestino, irritable (Síndrome del colon irritable).
Síndrome del colon irritable con diarrea.
- Síndrome del colon irritable sin diarrea.

Trabajadores de cualquier actividad económica.

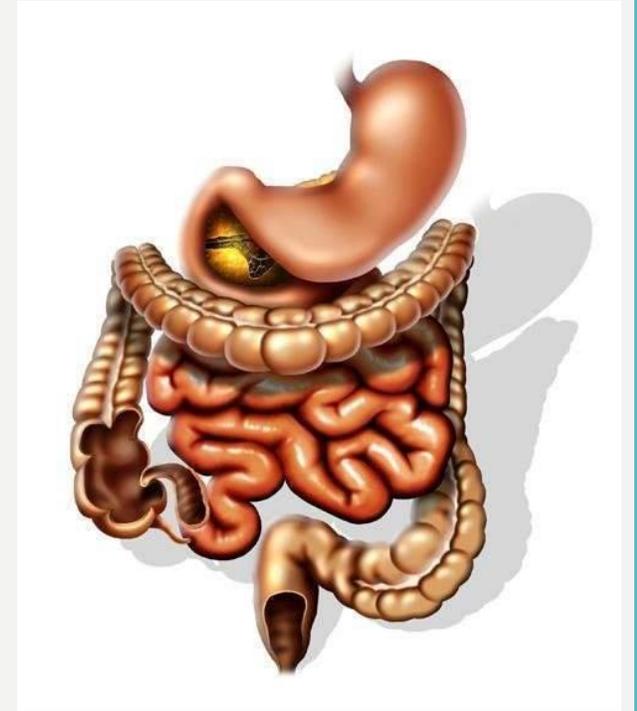


GASTROENTERITIS Y COLITIS TÓXICA

Es una **inflamación del estómago o del intestino debido a una infección por citomegalovirus**. Este mismo virus también puede causar: Infección pulmonar..

Minería, artesanal de oro, manipuladores del metal y sus derivados, fabricantes de termómetros. manómetros, lámparas de vapores de mercurio

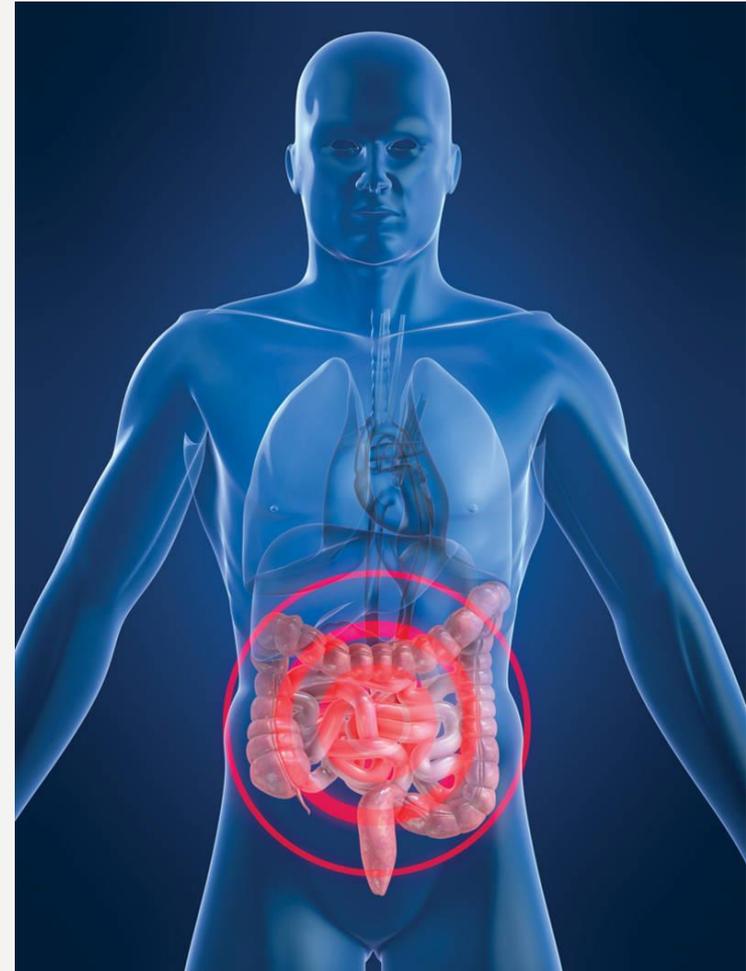
Minería, artesanal de oro, manipuladores del metal y sus derivados, fabricantes de termómetros. manómetros, lámparas de vapores de mercurio, sombreros de fieltro, electrólisis de las salmueras . e industria del cloro, conservación de semillas, fungicidas, fabricación y manipulación de explosivos, industria químico-farmacéutica, industria de la fabricación del cemento (polvo producido por los hornos) e industria química orgánica de la producción de acetileno o TiO_2 . Actividad profesional de protesistas dentales, odontólogos. Radiólogos, técnicos, analistas de estructuras, odontólogos, otros trabajadores expuestos a radiaciones ionizantes



OTROS TRASTORNOS FUNCIONALES DEL INTESTINO (SÍNDROME DE DOLOR ABDOMINAL PAROXÍSTICO APIRÉTICO, CON ESTADO SUBOCLUSIVO: CÓLICO SATURNINO).

Plomo y sus compuestos tóxicos.

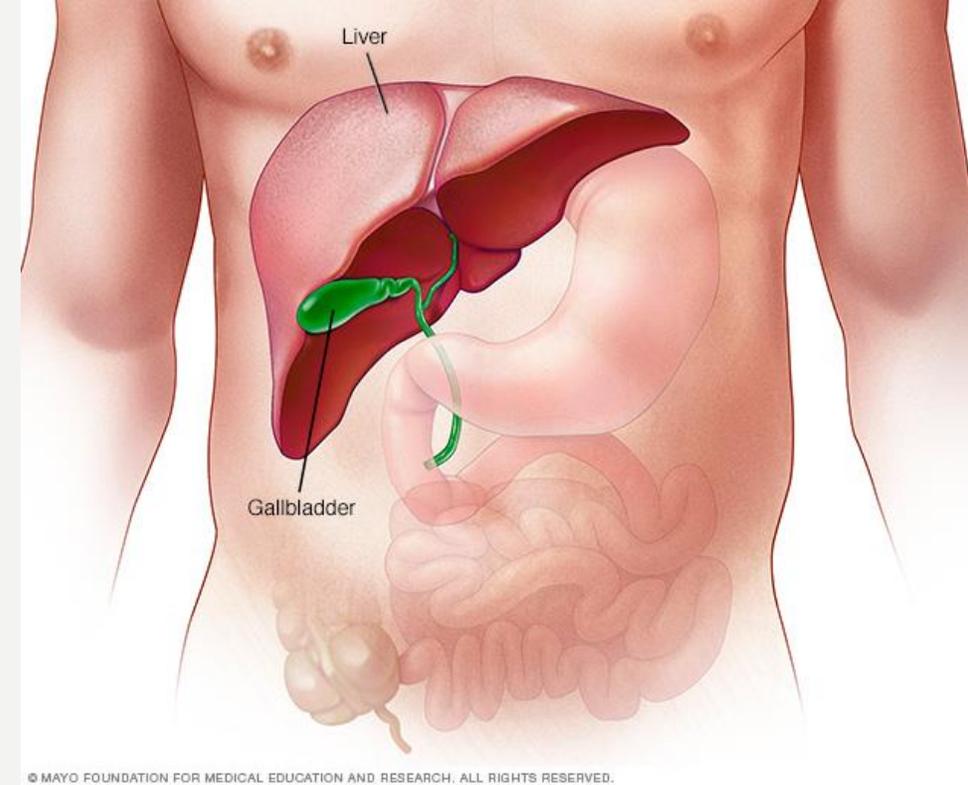
Minería del plomo y del zinc, industria de la construcción, elaboración de baterías, manufactura de municiones, manufactura de cerámica o cristal.



- Enfermedad tóxica del hígado.
- Enfermedad tóxica del, hígado, con necrosis hepática.
- Enfermedad tóxica del hígado, con hepatitis aguda.
- Enfermedad tóxica del hígado, con hepatitis crónica persistente.
- Enfermedad tóxica del hígado con otros trastornos hepáticos.

Cloruro de vinilo clorobenceno, tetracloruro de carbono, cloroformo y otros solventes halogenados, hepatotóxicos, hexaclorobenceno, bifenilos policlorados, tetraclorodibenzodi-oxina..

Lavado en seco de prendas, ocupaciones con exposición a solventes basados en tetracloruro de carbono.
Manufactura de explosivos, rodenticidas y fertilizantes.



HIPERTENSIÓN PORTAL

se define como un **aumento de la presión sanguínea en la vena porta** (la vena de gran calibre que lleva la sangre desde el intestino hasta el hígado) y en sus ramas.

Arsénico y sus compuestos, arsenicales, Cloruro de vinilo, torio.

Minería artesanal de oro, manipuladores del metal y sus derivados, fabricantes de termómetros, manómetros lámparas de vapores de mercurio, sombreros' de fieltro, electrólisis de las salmueras e industria del cloro, conservación de semillas, fungicidas, fabricación .y manipulación de explosivos, industria /J químico-farmacéutica.



OTRAS INFECCIONES LOCALES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTÁNEO: DERMATOSIS PÁPULO PUSTULOSAS Y SUS COMPLICACIONES INFECCIOSAS.

Cromo y sus compuestos tóxicos, hidrocarburos alifáticos o aromáticos, microorganismos y parásitos infecciosos vivos y sus productos tóxicos.

Trabajadores ocupacionalmente expuestos a estas sustancias.



DERMATITIS ALÉRGICA DE CONTACTO DEBIDA A METALES.

Cromo y sus compuestos tóxicos, mercurio y sus compuestos tóxicos, arsénico, níquel, cobalto.

Trabajadores de la Industria química, farmacéutica, metalmecánica, estomatólogos, odontólogos, agricultores, manufactura de plásticos, hules, industria de la construcción, pinturas y tintas, industria textil, tintorerías, fotografía, fotograbado y cromado electrolítico. Exposición a productos de belleza, 'industria petroquímica, plásticos, productos de hule, y derivados de la parafenilendiamina, alquitrán; asfaltos, disolventes y barnices, industria de la vainilla, cultivo de champiñón, carpinteros, manipuladores de alimentos y estibadores de materia prima (verduras, legumbres, cárnicos, entre otros).



- Dermatitis alérgica de contacto debida a adhesivos
- Dermatitis alérgica de contacto debida a cosméticos.
- Dermatitis alérgica de contacto debida a drogas en contacto con la piel
- Dermatitis alérgica de contacto debida a colorantes
- Dermatitis alérgica de contacto debida a otros productos químicos
- Dermatitis alérgica de contacto debida a la alimentos en contacto con piel
- Dermatitis alérgica de contacto debida a plantas (No incluye plantas usadas como alimentos).
- Dermatitis alérgica de contacto debida a otros agentes (Causa externa especificada)

Resinas epóxicas, tiourano, mercaptano, acrilatos, fenoles, formaldehído, tintura de pelo, parafenilendiamina. Vegetales y plantas: hiedra venenosa o toxicodendro, polen, calamina, bérغامota, lanolina, antibióticos y otras sustancias. Cromo y sus compuestos tóxicos, fósforo o sus productos tóxicos, yodo, alquitrán, brea, hulla, mineral, parafina y sus residuos, látex, insecticidas, plásticos.



DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES DEBIDA A DETERGENTES, ACEITES Y GRASAS.

Ácidos fuertes y álcalis, sales metálicas de berilio, manganeso, arsénico y cromo. Disolventes orgánicos, aceites, grasas, brea, detergentes, alimentos, plantas y vegetales. Químicos inorgánicos; fibras de asbesto, vidrio y lana.

Trabajadores de la industria petroquímica, mecánicos, elaboración de jabones, perfumes, industria del asbesto, electrónica, partes automotrices, cerámica y alfarería, industria textil, trabajadores de aseo y limpieza, trabajadores de la construcción.



DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES DEBIDA A COSMÉTICOS

Cetonas, ciclohexano, compuestos de cloro, ésteres, glicol, benceno, hidrocarburos aromáticos o alifáticos o sus derivados halogenados tóxicos.

Trabajadores de la industria petroquímica.



DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES DEBIDA A DROGAS EN CONTACTO CON LA PIEL.

- Ácidos fuertes y álcalis, sales metálicas de drogas berilio, manganeso, arsénico y cromo.
- Disolventes orgánicos, aceites, grasas, brea, detergentes, alimentos, plantas y vegetales. Químicos inorgánicos; fibras de asbesto, vidrio y lana.

Trabajadores de la industria petroquímica, mecánicos, elaboración de jabones, perfumes; industria del .asbesto, electrónica, partes automotrices, cerámica y alfarería, industria textil, trabajadores de aseo y limpieza, trabajadores de la construcción.



DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES DEBIDA A OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS.

Arsénico, berilio, bromo, cromo,
cemento, flúor, fósforo, insecticidas.

Trabajadores de la industria petroquímica,
mecánicos, elaboración de jabones,
perfumes, industria del asbesto, electrónica,
partes automotrices, cerámica y alfarería,
industria textil, trabajadores de aseo y
limpieza, trabajadores de la construcción .



- Dermatitis de contacto por irritantes debida a alimento
- Dermatitis de contacto por irritantes debida a plantas
- Dermatitis de contacto por irritantes debida a otros agentes: colorantes.

Ácidos fuertes y álcalis, sales metálicas de berilio, manganeso, arsénico y cromo. Disolventes orgánicos, aceites, grasas, brea, detergentes, alimentos, plantas y vegetales. Químicos inorgánicos; fibras de asbesto, vidrio v lana.

Trabajadores de la industria petroquímica, mecánicos, elaboración de jabones, perfumes, industria del' asbesto, electrónica, partes automotrices, cerámica y alfarería, industria textil, trabajadores de aseo y limpieza, trabajadores de la construcción.

URTICARIA ALÉRGICA

es una enfermedad de origen desconocida y autoinmune en un porcentaje de casos, que **se caracteriza por la presencia de ronchas y habones, produce un intenso picor durante todo el día y que se puede asociar a angioedema (hinchazón de labios y párpados)**

Agrotóxicos y otros productos químicos

Trabajadores de la industria petroquímica, trabajadores, del sector agrícola entre otros.



URTICARIA DEBIDA AL CALOR O AL FRÍO

La urticaria por frío es una reacción de la piel al frío que aparece pocos minutos después de la exposición al mismo. La piel afectada desarrolla ronchas que pican (urticaria). Las personas con urticaria por frío tienen síntomas muy diferentes.

Exposición ocupacional al calor o al frío.

Trabajadores expuestos a estos agentes.



URTICARIA DE CONTACTO

también denominada sarpullido, es una reacción cutánea que causa ronchas **con** picazón, cuyo tamaño varía desde manchas pequeñas hasta manchas grandes. La **urticaria** puede deberse a muchas situaciones y sustancias, incluidos ciertos alimentos y medicamentos.

Látex de caucho, frutas, vegetales, ortiga y otras plantas. Insectos: cabello de orugas, polillas. Ácidos de canela, y aldehído, benzoato de sodio, ácido sórbico, alcoholes, bálsamo del Perú, dimetilsulfóxido, persulfato de amonio y otras sustancias. Pescado, carnes y vísceras.

Trabajadores del campo, agricultores, jardineros, cocineros:, personal médico, paramédico y farmacéuticos.

Trabajadores de lecherías y carniceros.

Trabajadores de semiconductores y otros que empleen equipo de protección fabricado con látex y peluqueros.



QUEMADURA SOLAR

Es el enrojecimiento de la piel que ocurre después de que usted está sobreexpuesto al sol o a otra luz ultravioleta.

Radiaciones ultravioleta

Exposición ocupacional a este agente.



- Otras alteraciones agudas de la piel ocasionadas por la radiación ultravioleta. Dermatitis de fotocontacto. Urticaria solar. Otras alteraciones agudas específicas de la piel debida a radiación ultravioleta.
- Otras alteraciones agudas de la piel debidas a radiación ultravioleta, sin otra especificación.

Radiaciones ultravioleta

Exposición ocupacional a este agente.

- Radiodermatitis.
- Radiodermatitis aguda.
- Radiodermatitis crónica.

Radiaciones ionizantes

Trabajadores de la industria atómica, minas de uranio y otros metales radioactivos, en el tratamiento y metalurgia, reactores nucleares; utilización de radioelementos (gamagrafía, gama y beta-terapia, isótopos), de generadores de radiaciones, trabajadores y técnicos de rayos X, radio.



REFERENCIAS

- https://safetya.co/tabla-de-enfermedades-laborales/#GRUPO_X_8211_ENFERMEDADES_DEL_SISTEMA_DIGESTIVO_Y_EL_HIGADO